

morabor, Eccli. xxiv; porque ha hallado el verdadero descanso, y el gozo lleno y cumplido, que nadie le podrá quitar: *Ut gaudium vestrum sit plenum, et gaudium vestrum nemo tollet à vobis.* Joan. xvi, v. 22, 24. ¡Oh si acabásemos de poner todo nuestro contento en el cumplimiento de la voluntad de Dios, que nuestra voluntad sea siempre la suya, y nuestro contento el suyo! ¡que no tenga yo, Señor, otro querer ni no querer, sino lo que Vos quereis ó no quereis, y que eso sea mi consuelo en todas las cosas! *Mihi autem adherere Deo bonum est: ponere in Domino Deo spem meam!* Psalm. lxxii. ¡Oh cuán bueno sería para mi alma el vivir, y juntarme de esta manera con Dios! ¡Oh qué dichosos seríamos, si estuviésemos siempre tan unidos con él, que no mirásemos en todo lo que hacemos y padecemos sino que estamos cumpliendo la voluntad de Dios, y ese fuese todo nuestro contento y regocijo! Esto es lo que dice aquel Santo (1): «Aquel á quien todas las cosas le fueren uno, y todas las cosas trajere á uno, y todas las cosas viere en uno, podrá ser firme de corazón, y permanecer pacífico en Dios.»

(1) Thom. de Kempis, lib. 1 de contemptu mundi, cap. 3.

CAPÍTULO V.

Que en solo Dios se halla contento, y el que le pusiere en otra cosa, no podrá tener verdadero contento.

Los que ponen su contento en Dios y en su divina voluntad, gozan de un contento y alegría perpétua; porque como están asidos á aquella firme columna de la voluntad de Dios, participan de aquella inmutabilidad de la divina voluntad; y así están siempre firmes é inmóviles, y en un mismo ser: pero los que están asidos á las cosas del mundo, y tienen puesto su corazón y contento en ellas, no pueden tener contento verdadero ni inmutable, porque andan con las cosas, y dependen de ellas, y así están sujetos á las mudanzas de ellas. El glorioso san Agustín declara esto muy bien. Sobre aquello del salmo vii: *Concepit dolorem, et peperit iniquitatem*, dice: *Non enim poterit labor finire, nisi hoc quisque diligat, quod invito non possit auferri*: Tened por cierto, que mientras no pusiereis vuestro contento en lo que no os pueda nadie quitar contra vuestra voluntad, siempre estaréis con pena y con sobresalto.

De nuestro Padre san Francisco de Borja leemos (1), que cuando llegó á Granada con el cuerpo de la em-

(1) Lib. 1, cap. 7 vitæ P. N. Franc. de Borj.

peratriz, al tiempo que hubo de hacer la entrada de él, destaparon la caja de plomo en que iba, y descubrieron su rostro, el cual estaba tan trocado, tan feo y desfigurado, que ponía horror á los que le miraban: causó esto en él tanto sentimiento, que tocándole Dios el corazón con aquel desengaño tan grande del mundo, propuso firmemente: Yo os ofrezco, Dios mio, de no servir mas á señor que se me pueda morir. Pues tomemos nosotros esta resolución, que es muy buena: Yo propongo, Señor, de no poner de aquí adelante mi corazón en cosa que se me pueda morir, en cosa que se pueda acabar, ni en cosa que otro me pueda quitar contra mi voluntad; porque de otra manera no podríamos tener contento verdadero.

Nam cum ea diliguntur, dice san Agustín, tract. 24, *quæ possimus contra voluntatem dimittere, necesse est, ut pro iis miserrime laboremus*: Porque si teneis puesto vuestro amor y afición en aquello que os pueden quitar contra vuestra voluntad, claro está que cuando os lo quitaren, lo habeis de sentir. Esa es cosa natural: no se deja sin dolor lo que se posee con amor, y cuanto mayor fuere el amor, tanto mayor será el dolor. Y confirmando esto mismo en otro lugar, dice: *Qui vult gaudere de se, tristis erit*. Si poneis vuestro contento en tal oficio, ó en tal ocupación, ó en estar en tal lugar, ó en otra cosa semejante, ese con-

tento fácilmente os lo podrá quitar el superior; y así nunca viviréis contento. Si poneis vuestro contento en las cosas, ó en el cumplimiento de vuestra voluntad, esas mudanse fácilmente, y cuando ellas no se mudasen, vos mismo os mudais; porque lo que hoy os agrada y contenta, mañana os desagradará y descontenta; sino vedlo en aquel pueblo de Israel, que en teniendo el maná, se enfadaron y pidieron otro manjar; y en viéndose libres, luego tornaron á desear la sujeción, y suspiraban por Egipto, y por los ajos y cebollas que allá comían, y desearon muchas veces volverse allá. Nunca tendréis contento, si le poneis en estas cosas: *Qui autem de Deo vult gaudere, semper gaudebit: quia Deus sempiternus est*; empero el que pusiere todo su contento en Dios y en el cumplimiento de su divina voluntad, este siempre vivirá contento; porque Dios es sempiterno, nunca se muda, siempre permanece en un ser. Pues, *vis habere gaudium sempiternum?* (dice el Santo) *adhære illi, qui sempiternus est*: ¿Quereis tener un gozo y contento perpétuo y sempiterno? poned vuestro corazón en Dios, que es sempiterno.

El Espíritu Santo pone esta diferencia entre el hombre necio, y el hombre sabio y santo: *Stultus sicut luna mutatur; homo sanctus in sapientia manet, sicut sol*. Eccli. c. xxvii. El necio múdase como la luna, hoy creciente, y mañana men-

guante, hoy lo verás alegre, mañana triste, ahora de un temple, luego de otro, porque tiene puesto su amor y contento en las cosas del mundo mudables y perecederas; y así anda al son de ellas, y mudase conforme al suceso de ellas. Anda con la luna como la mar, es lunático; pero el justo y santo permanece como el sol siempre de una misma manera y en un mismo ser; no hay en él crecientes ni menguantes. El verdadero siervo de Dios siempre anda alegre y contento, porque tiene puesto su contento en Dios y en el cumplimiento de su santísima voluntad, que no puede faltar, ni nadie se le puede quitar.

De aquel santo abad, que llamaban Deicola, se dice, que siempre se andaba riendo; y preguntado ¿por qué? Decía: *Christum à me tollere nemo potest*: Sea lo que fuere, y venga lo que viniere, que nadie me puede quitar á Dios. Este habia hallado el verdadero contento, porque le habia puesto en lo que no podia faltar, ni nadie le podia quitar. Pues hagámoslo nosotros así: *Exultate justi in Domino*. Psalm. xxii. Dice san Basilio sobre estas palabras: Advertid, que no dice el Profeta, que os alegréis en la abundancia de las cosas temporales, ni en que teneis mucha habilidad, ó grandes letras y talentos, ni en que teneis mucha salud y muchas fuerzas corporales, ni en que sois muy tenido y estimado de los hombres, sino que os

alegreis en el Señor, que pongais todo vuestro contento en Dios y en el cumplimiento de su santísima voluntad; porque eso solo es lo que harta, y todo lo demás no puede satisfacer ni dar verdadero contento.

San Bernardo en un sermón que hace sobre aquellas palabras de san Pedro: *Ecce nos reliquimus omnia, etc.*, Matth. xix, va declarando y probando esto muy bien. Dice: *Anima rationalis ceteris omnibus occupari potest; repleti omnino non potest*: Todas las demás cosas, fuera de Dios, pueden ocupar el alma y el corazón del hombre, pero no le pueden hartar: pueden provocar é incitar el hambre, pero no la pueden matar. *Avarus non implebitur pecunia*. Eccles. v. Como el avariento, dice el Sábio, tiene mucha hambre de dineros, pero por mas que tenga, no se hartará: y así es de todas las demás cosas del mundo, que no podrán hartar nuestra alma; y da la razón san Bernardo (1): ¿Sabeis por qué las riquezas y todas las cosas del mundo no os pueden hartar? *Quia non sunt naturales cibi animæ*; porque no son manjar natural ni proporcionado del alma: así como el aire y el viento no es manjar natural ni proporcionado de nuestro cuerpo, y os reiríais si viérais á un hombre que está muerto de hambre, ponerse la boca abierta al aire como camaleon, pensando que

(1) Bernard. tractat. de diligend. Deo, cap. 3 in fin.

con aquello se habia de hartar y sustentar, y le tendríais por loco; así no es menor locura, dice el Santo, pensar que el alma racional del hombre, que es espíritu, se ha de hartar con las cosas temporales y sensuales: *Inflari potest; satiari non potest*: Hincharse puede, como el otro, con el aire; pero hartarse, es imposible, porque no es ese su manjar: dadle á cada uno sustento proporcionado; al cuerpo manjar corporal, y al espíritu espiritual. *Panis namque animæ justitia est: et soli beati, qui esuriunt illam, quoniam ipsi saturabuntur* (1): El pan del alma, su manjar natural y proporcionado, es la justicia y la virtud: y así solamente los que tienen hambre y sed de esa justicia serán bienaventurados, porque esos serán los hartos.

El bienaventurado san Agustín, declarando mas esta razón en el capítulo 30 de los Soliloquios, hablando del alma racional, dice: *Facta est capax majestatis tuæ, ut à te solo, et à nullo alio possit impleri*: Hiciste, Señor, al alma racional capaz de vuestra majestad, de tal manera, que ninguna otra cosa la puede satisfacer ni hartar sino Vos. Cuando el hueco y encaje de un anillo está hecho á la medida de alguna piedra preciosa, ninguna otra cosa que pongais allí viene bien, ni acaba de llenar el tal vacío, sino solo aquella piedra

(1) Bernard. supra illa verba: Ecce nos reliquimus omnia.

preciosa á cuya medida se hizo; y si el hueco es triangular, ninguna cosa redonda le podrá llenar. Pues nuestra alma fue criada á imágen y semejanza de la santísima Trinidad, con un vacío, un hueco y encaje en nuestro corazón, capaz de Dios, y proporcionado para recibir en sí al mismo Dios; y así es imposible que otra cosa pueda henchir y llenar ese vacío, sino el mismo Dios; todo el mundo redondo no bastará para llenarle: *Fecisti nos, Domine, ad te, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te* (1): Hicisteisnos, Señor, para Vos, y así no se puede quietar ni sosegar nuestro corazón, ni descansar, sino en Vos.

Es muy buena comparacion, y que declara esto bien, aquella comun que se suele traer de la aguja del relojito de sol. La naturaleza de esta aguja, despues de tocada con la piedra iman, es mirar al Norte, porque Dios le dió esa natural inclinacion; y veréis qué desasosiego tiene aquella aguja, y qué de veces se vuelve y se revuelve, hasta que endereza la punta al Norte; y esto hecho, luego para. Pues de esa manera crió Dios al hombre con esta natural inclinacion y respecto á él, como á su norte y último fin: y así mientras no pusiéremos nuestro corazón en Dios, siempre estaremos como aquella aguja inquietos y desasosegados. Á cualquier parte del cielo de las que se mueven que

(1) August. lib. 1 Confess. cap. 1.

mire aquella aguja, no sosiega, y en mirando á un punto del cielo que no se mueve, queda fija é inmóvil: así mientras pusiéreis los ojos y el corazón en las cosas del mundo mudables y perecederas, no podréis tener sosiego ni contento; ponedle en Dios, y tendrísle.

Esto nos habia de mover mucho á buscar á Dios, aunque no fuese sino por nuestro propio interés, porque todos deseamos tener contento. Dice san Agustín: *Scimus, fratres, quod omnis homo gaudere desiderat; sed non omnes ibi querunt gaudium, ubi oportet inquiri*. Serm. 3 de Sanctis. Bien sabemos, hermanos míos, que todo hombre naturalmente desea contento y descanso, y lo procura cuanto puede, porque no puede vivir sin él; pero todo el acierto ó engaño de los hombres está en acertar á poner los ojos y el corazón en el verdadero contento, ó en el aparente ó falso. El avariento, el lujurioso, el soberbio, el ambicioso y el gloton, todos desean tener contento, sino que el uno pone su contento en tener muchas riquezas, el otro en las honras y dignidades, el otro en comer y en banquetear, el otro en sus deleites deshonestos: no acertaron á poner su contento en lo que le habian de poner; y así nunca en ninguna manera lo hallaron; porque todas esas cosas y todo cuanto hay en el mundo no basta para hartar el alma ni para

darle contento; y así dice el Santo: *Quid ergo per multa vagaris, homuntio, querendo bona animæ tuæ, et corporis tui? Ama unum bonum, in quo sunt omnia bona, et sufficit: desidera simplex bonum, quod est omne bonum, et satis est* (1): ¿Para qué te cansas, hombrecillo, buscando las cosas de acá? Si quieres tener hartura y contento, ama á Dios, y eso basta; porque en él están todos los bienes, y él solo es el que puede hartar y llenar el deseo de tu corazón. *Benedic, anima mea, Domino, qui replet in bonis desiderium tuum*. Psalm. cii. Bendito, y alabado y glorificado sea él por ello para siempre jamás. Amen.

CAPÍTULO VI.

En que se declara por otra via, como el conformarnos con la voluntad de Dios es medio para tener contento.

El glorioso Agustino (2) sobre aquellas palabras del Salvador: *Quodcumque petieritis Patrem in nomine meo, hoc faciam*: Cualquiera cosa que pidiéreis á mi Padre en mi nombre, os la concederé, dice, que no ha uno de buscar paz y quietud por via de hacer su voluntad, y de alcanzar lo que apetece; porque no es eso lo bueno, ni lo que le conviene: an-

(1) August. de spiritu et anim. cap. 54.

(2) August. tractat. 73 sup. Joan. xiv.

tes por ventura será eso malo para él, sino allanándose en lo bueno ó mejor que Dios le ofrece, y eso es lo que ha de pedir á Dios. *Quando enim nos delectant mala, et non delectant bona, rogare debemus potius Deum, ut delectent bona, quam ut concedantur mala*: Si no hallais gusto en el cumplimiento de la voluntad de Dios, que es lo bueno, sino que vuestro gusto y apetito se va al cumplimiento de vuestra voluntad, habeis de pedir y suplicar á Dios, no que os conceda lo que vos quereis, sino que os dé gusto en el cumplimiento de su voluntad, que es lo bueno y lo que os conviene: y trae á este propósito aquello del capítulo xvii de los Números, cuando los hijos de Israel se enfadaron del maná del cielo que Dios les enviaba; y desearon y pidieron carne, y cumpliósles Dios su deseo, pero muy á costa suya; porque *Adhuc esca eorum erant in ore ipsorum, et ira Dei ascendit super eos, et occidit pingues eorum, et electos Israel impedivit*, Psalm. lxxvii: castigólos Dios, haciendo una grande matanza en ellos. Claro está que era mejor el maná del cielo que Dios les enviaba, que la carne que ellos pedian, y las cebollas y ajos de Egipto por que suspiraban; y así no habian de pedir á Dios eso, dice el Santo, sino que les sanase el paladar, para que les supiese bien el manjar del cielo, y gustasen de él, y de esta manera no tuvieran que desear otro

manjar, pues en el maná tenian todas las cosas, y todos los sabores que podian desear. De la misma manera (1), cuando vos estais con la tentacion ó con la pasion, y teneis el gusto estragado, y así no gustais de la virtud, ni de lo bueno, sino que como enfermo apeteceis lo malo y lo dañoso, no os habeis de regir por vuestro apetito, ni querer que se cumpla lo que deseais; porque eso no será medio para tener contento, sino para tener despues mayor descontento, y mayor inquietud y desasosiego: lo que habeis de desear y pedir á Dios es que os sane el paladar, y os dé gusto en el cumplimiento de su santísima voluntad, que es lo bueno y lo que os conviene; y de esa manera vendréis á alcanzar la verdadera paz y el verdadero contento.

San Doroteo en la doctrina nona lleva esto por otro camino, ó por mejor decir, declara esto mismo de otra manera: dice que el que en todo conforma su voluntad con la de Dios, de manera que no tiene otro querer ni no querer, sino lo que Dios quiere ó no quiere, viene de esa manera á hacer siempre su propia voluntad, y á tener siempre mucha paz y quietud. Pongamos ejemplo en la obediencia, y con eso quedará declarado lo que queremos decir, y harémos de un camino dos mandados. Decimos comunmente á los que quie-

(1) Sap. xvi.

ren ser religiosos y seguir el camino de la obediencia : Mirad , que acá en la Religion no habeis de hacer vuestra voluntad en ninguna cosa ; y dice san Doroteo : Andad , que bien podeis hacer vuestra voluntad : yo os daré un medio con que hagais todo el dia vuestra voluntad , no solo lícita , sino santamente y con mucha perfeccion. ¿Sabeis cómo? *Qui propriam non habet voluntatem , suam ipsius semper agit voluntatem* : El religioso que es buen obediente , y no tiene propia voluntad , siempre hace suya la voluntad ajena : *Et sic nolentes propriam explere voluntatem , invenimur illam semper explevisse*. Procurad vos que vuestra voluntad no sea otra , sino la voluntad del superior ; y así todo el dia andaréis haciendo vuestra voluntad , y con mucha perfeccion y merecimiento ; porque de esa manera yo duermo lo que quiero , porque no quiero dormir mas de lo que tiene ordenado la obediencia , y como lo que quiero , porque no quiero comer mas de lo que me dan , tengo la oracion que quiero , y la leccion , y ocupacion y penitencia que quiero , porque no quiero en eso sino lo que la obediencia me tiene tasado y ordenado , y así en todo lo demás ; de manera que el buen religioso , no queriendo hacer su voluntad , viene á hacer siempre su voluntad , y con eso andan tan alegres y contentos los buenos religiosos. Aquel hacer suya la voluntad de la obediencia los trae alegres y contentos.

En esto está todo el punto de la facilidad ó dificultad de la Religion , y de esto depende la alegría y contento del religioso. Si vos os resolveis á dejar vuestra propia voluntad , y tomar por vuestra la voluntad del superior , haráseos muy fácil y suave la Religion , y viviréis con mucho contento y alegría ; pero si teneis otra voluntad diferente de la del superior , no podréis vivir en la Religion. Dos voluntades diferentes en uno no se pueden compadecer : aun con no tener nosotros sino una voluntad sola , por tener un apetito sensitivo que contradice á la voluntad y á la razon , no nos podemos averiguar con él ; con ser ese apetito inferior , y subordinado á nuestra voluntad ; ¿qué será con dos voluntades , que cada una pretende ser la señora? *Nemo potest duobus dominis servire*. Matth. vi. Ninguno puede servir á dos señores. Que no está la dificultad de la Religion tanto en las cosas y trabajos que hay en ella , quanto en la repugnancia de nuestra voluntad , y en la aprension de nuestra imaginacion : esa es la que nos hace las cosas pesadas y dificultosas. Entenderse ha esto bien por la diferencia que experimentamos en nosotros cuando tenemos tentaciones , y cuando no las tenemos : porque cuando estamos sin tentaciones , vemos que se nos hacen las cosas fáciles y ligeras ; pero ven-

dráos una tentacion , y cargará sobre vos una tristeza y melancolía , y entonces lo que se os solia hacer fácil se os hace mas dificultoso , y os parece que no lo podeis llevar sino que se junte el cielo con la tierra. No está la dificultad en la cosa , pues esa es la misma que era antes , sino en vuestra mala disposicion ; como cuando el enfermo aborrece el manjar , no está la falta en el manjar , que ese bueno es , y bien guisado está , sino en el mal humor del enfermo , el cual le hace que le parezca el manjar malo y desabrido : así es acá.

Esta es la merced que hace Dios á los que llama á la Religion , que les da gusto y sabor en seguir la voluntad ajena : esa es la gracia de la vocacion con que nos aventajó el Señor sobre nuestros hermanos , que se quedaron allá en el mundo. ¿Quién os dió á vos esa facilidad en dejar vuestra voluntad , y seguir la ajena? ¿Quién os dió un corazon nuevo con que aborreciéseis las cosas del mundo , y gustáseis del recogimiento , y de la oracion y mortificacion? No nacisteis vos con eso , no por cierto , sino antes con lo contrario (1) : *Sensus enim , et cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescentia sua*. Gracia y don fue ese del Espíritu Santo : él es el que como buena madre os puso

(1) Genes. viii; Ambros. Psalm. cxviii super illud : Averte oculos meos , ne videant vanitatem.

acibar en los pechos del mundo , para que se os hiciese amargo lo que antes os era dulce , y miel suavísima en las cosas de la virtud y de la Religion , para que se os hiciese sabroso y suave lo que antes os parecia amargo y desabrido. *Domine , qui me custodisti ab infantia , qui abstulisti à me amorem sæculi* , decia la otra Santa : Gracias infinitas os doy , Señor , porque me habeis guardado y escogido desde mi niñez , y porque habeis quitado de mi corazon el amor del siglo. Que no es mucho lo que nosotros hacemos en ser religiosos , sino es mucha y muy grande la merced que el Señor nos ha hecho en traernos á la Religion , y hacer que gustemos del maná del cielo , gustando los otros y entreteniéndose con los ajos y cebollas de Egipto.

Algunas veces me pongo á considerar cómo los del mundo dejan su voluntad , y hacen propia la ajena por sus ganancias é intereses , desde el grande que está al lado del Rey , hasta el lacayo y mozo de caballos. Comen (como dicen) á hambre ajena , y duermen á sueño ajeno , y están tan hechos á aquello , y han hecho tan suya la voluntad ajena , que gustan ya de aquella manera de vida , y la tienen por entretenimiento ; *Et illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant ; nos autem incorruptam*. Pues ¿qué mucho que nosotros gustemos de un modo de vivir tan concertado , como el de la

Religion, y hagamos propia la voluntad del superior, que es mejor que la nuestra? Si aquellos por un poco de honra y de interés temporal hacen tan suya la voluntad ajena, que les es ya gusto y entretenimiento el seguirla, y el hacer de las noches días, y de los días noches; ¿qué mucho que nosotros hagamos esto por el amor de Dios, y por alcanzar la vida eterna? Pues resolvamos hacer nuestra la voluntad del superior: y de esa manera siempre harémos nuestra voluntad, y viviremos muy contentos y alegres en la Religion, y será nuestra alegría y gozo muy espiritual.

Ahora volvamos á nuestro intento, y apliquemos esto á nuestro propósito. Hagamos nuestra la voluntad de Dios, conformándonos con ella en todas las cosas, y no teniendo otro querer ni no querer, sino lo que Dios quiere ó no quiere; y de esta manera vendremos á hacer siempre nuestra propia voluntad, y á vivir con grande contento y alegría. Claro está que si vos no quisiéreis sino lo que Dios quiere, que se cumplirá vuestra voluntad; porque se cumplirá la de Dios, que es lo que vos quereis y deseais. Aun allá Séneca acertó á decir esto (1): Lo mas subido y perfecto del hombre es, dice, saber sufrir con alegría los trabajos y adversidades, y llevar todo lo que sucediere, como si por voluntad propia le suce-

(1) Senec. in præfat. lib. 3 nat. q.

diese; porque obligado está el hombre á quererlo así, sabiendo que es esta la divina voluntad. ¡Oh qué contentos viviríamos si acertásemos á hacer nuestra la voluntad de Dios, y á nunca querer sino lo que él quiere! No solo porque siempre se cumplirá nuestra voluntad, sino principalmente por ver que siempre se cumple y hace la voluntad de Dios, á quien tanto amamos: que aunque nos hayamos de ayudar de lo dicho, en esto habemos de venir á parar, y esto es en lo que habemos de poner todo nuestro conato, en el contentamiento de Dios, y en el cumplimiento de su santísima y divina voluntad. *Omnia quæcumque voluit Dominus, fecit in caelo, et in terra, in mari, et in omnibus abyssis.* Psalm. CXXXIV. Todas las cosas que el Señor quiso, hizo, y hará todas las que quisiere, y puede hacer cuanto puede querer, como dice el Sábio: *Subest enim tibi, cum volueris, posse,* Sap. XII: y no hay quien se lo pueda estorbar, ni quien le pueda resistir: *In dititione enim tua cuncta sunt posita, et non est qui possit tua resistere voluntati.* Esther, XIII. *Voluntati ejus quis resistet?* Ad Rom. IX.

CAPÍTULO VII.

De otros bienes y provechos que hay en esta conformidad con la voluntad de Dios.

Otro grande bien y provecho hay en este ejercicio, y es que esta conformidad y resignacion entera con la voluntad de Dios es de las mejores y mas principales disposiciones, que de nuestra parte podemos poner, para que el Señor nos haga mercedes y nos llene de bienes: y así cuando Dios nuestro Señor quiso hacer á san Pablo de perseguidor predicador y apóstol suyo, le previno y dispuso con esta disposicion. Envióle una gran luz del cielo, que le derribó del caballo, le abrió los ojos del alma, y le hizo decir: *Domine, quid me vis facere?* Actor. IX. Señor, ¿qué quereis que haga? Veisme aquí, Señor, como un poco de barro en vuestras manos, para que hagais de mí lo que quisiéreis; y así hizo Dios de él un vaso escogido, para que llevase y derramase su nombre por todo el mundo: *Vas electionis est mihi, ut portet nomen meum coram Gentibus, et Regibus, et Filiis Israel.* Actor. IX. De la santa vírgen Gertrudis se lee (1), que la dijo Dios: Cualquiera que desea que yo venga libremente á morar en él, ha de resignarme la llave de la propia voluntad, sin

(1) Gertrud. Blos. c. 11 Monilis spirit.

tornármela mas á pedir. Por esto nuestro Padre (1) nos pone esta resignacion é indiferencia por la principal disposicion para recibir grandes mercedes de Dios, y con esa quiere que entre uno en los ejercicios, y ese es el fundamento que nos pone al principio de ellos: Que estemos indiferentes y despegados de todas las cosas del mundo, no deseando mas esto que aquello, sino deseando que en todo se cumpla y haga en nosotros la voluntad de Dios. Y en las reglas ó anotaciones que pone para mas ayudar, así al que da, como al que hace los ejercicios, en la quinta de ellas dice: Ayudarále muy mucho al que hace los ejercicios entregarse y ofrecerse liberalmente del todo en las manos de Dios para que haga de él y de sus cosas lo que él fuere mas servido; y la razon de ser esta tan gran disposicion y medio para que el Señor nos haga mercedes, es porque por una parte se quitan con esto los estorbos é impedimentos que podia haber de nuestras malas aficiones y deseos, y por otra, cuanto uno mas se fia de Dios, poniéndose del todo en sus manos, y no queriendo sino lo que él quiere, tanto mas obliga á Dios á que mire por él, y por todo lo que le conviene.

Por otra via es tambien esta conformidad con la voluntad de Dios medio muy eficaz para adquirir y alcanzar todas las virtu-

(1) P. S. Ignat. Exerc. spir.